



HISTORIA DE CORERA

CORERA, pueblo de La Rioja, situado en el Valle de Ocón, y nuestro pequeño término municipal ocupa 8,21 km². Pertenece al partido judicial de Calahorra, a 28 km de Logroño, en dirección a Zaragoza. Posee unos 300 habitantes (2009). Se halla a una altitud de 522 metros. El paisaje está formado por niveles escalonados de glaciés.

Corera se constituyó como municipio independiente el 20 de abril de 1871, siendo hasta entonces un núcleo integrado en el municipio de Ocón. Gobantes, en su diccionario, engloba en la Tierra de Ocón diez aldeas: Aldealobos, Los Molinos, Oteruelo, Pipaona, Las Ruedas, San Julián, Santa Lucía, El Redal y Corera, además de la propia Villa de Ocón capital de este territorio. Entre 1842 y 1865, tres de estos pueblos, Corera, El Redal y Galilea, por este orden, se independizan de la metrópoli, dando lugar así a municipios independientes.

Por tanto, la historia de Corera hay que estructurarla en dos etapas: una extensa en el tiempo pero huérfana de datos históricos que hagan referencia directa a su entidad como territorio y otra que comprende el período de tiempo que abarca desde su segregación de Ocón, en 1842, hasta hoy mismo. La primera etapa ha de contener, necesariamente, datos genéricos que inciden principalmente en la creación y desarrollo del Valle de Ocón y del propio territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, mientras que la segunda etapa se centrara exclusivamente en los acontecimientos acaecidos a lo largo de este último siglo y medio de la localidad.

Históricamente, esta zona ha sido espacio de paso en las rutas naturales del Valle del Ebro. Ha estado habitada desde la Prehistoria, como atestiguan diferentes yacimientos arqueológicos prerromanos como el de la Hoya Mala, situado en el actual término municipal de Corera.

También fue dominio de los celtas berones y posteriormente, de romanos, los cuales refundaron el poblado de La Villa (Octaviolea) y otros como el de Parpalinas en Pipaona, desde donde se

construiría una calzada que se uniría con la del Valle del Ebro en Varea.

A partir del siglo VIII, el Valle fue conquistado por los musulmanes. Fue reconquistado por Sancho el Mayor de Navarra entre octubre de 1162 y marzo de 1163, y objeto de disputa entre Castilla y Navarra durante mucho tiempo hasta que definitivamente fue incorporado al reino castellano, ya en el siglo XII.

En el año 1174 Alfonso VIII de Castilla otorga a Ocón su propio fuero, lo que permitirá a la Villa y a su tierra gozar de ciertos privilegios. En el siglo XV, con los Trastámara, paso a manos de los Condes de Treviño y sus sucesores los Duques de Nájera hasta la abolición de los señoríos en 1812.

Con posterioridad a esta fecha, la Villa y Tierra de Ocón, estuvo fluctuando entre las provincias castellanas de Burgos y Soria, hasta la creación de la provincia de Logroño en 1833.

La historia de Corera anterior a su constitución como municipio independiente de la Villa de Ocón participa, en general, de todas las fases a las que nos hemos referido.

Así, en su actual término municipal han aparecido restos arqueológicos que evidencian la presencia de asentamientos prehistóricos (Hoya Mala, Fuente de la Mora) y alto medievales (Monte Gurugu).

Si nos atenemos a lo que Madoz dice en su diccionario, Corera, al igual que el resto de las localidades que componen el actual Valle de Ocón, fue fundada por moradores de la metrópoli que salieron a establecerse en casas de campo, barrios y cortijos, por las tierras de su jurisdicción. Pero no habla de fechas.

Aun así, es importante poner de manifiesto las existencias de documentos que ya en época medieval hacen referencia a un término o lugar denominado "Corera" situado en el área de influencia de la Villa de Ocón. El primero de ellos es el ya mencionado Fuero de Ocón otorgado a la villa en 1174 por el rey Alfonso VIII.

Asimismo, otra de las primeras referencias la hemos encontrado entre la documentación perteneciente a Santa María del Rute, (abadía situada en las cercanías de Ventas Blancas). Lleva por fecha 1175, esto es, sólo un año posterior al Fuero. Se trata de la donación que hacen Domingo Manco y su mujer. Toda de su hacienda a favor del Monasterio. Por el sabemos, que este matrimonio se entrega como “familiar” del monasterio a cambio, entre otros bienes, de una viña situada en el término de Corera.

Poco a poco, la aldea de Corera fue cobrando relevancia en el seno del concejo y la tierra de Ocòn al haber experimentado un mayor crecimiento de su economía agrícola y ganadera.

Así, por ejemplo, en 1751 era ya la aldea más poblada al contar con 150 vecinos (frente a los 36 vecinos de la Villa de Ocòn), los 40 de Galilea, 50 de Santa Lucía y 80 de El Redal, par citar algunas aldeas del valle) y 174 casas habitadas (frente a las 40 de Ocòn, las 100 de El Redal y las 50 de Galilea, por citar tres ejemplos). Y es con toda probabilidad esta importancia social y económica la que determinó un siglo después su segregación de la cabecera.

Precisamente, fue la segregación de los “pueblos de la tierra de abajo”, entre los que se encontraba Corera, la causa de diversos incidentes y pleitos: los unos, para delimitar los respectivos territorios; y los otros, para reconocer viejos derechos, su participación en las concordias de la comunidad y en los bienes propios.

Con el fin de delimitar los territorios pertenecientes a su jurisdicción, se hizo necesaria la práctica de los deslindes territoriales correspondientes. Conocemos los límites de la Villa y Tierra de Ocòn por los deslindes de 1871, siendo realizado el de Corera en abril de ese año:

“Empieza en un sendero donde linda también con Galilea en la esquina de una heredad recién plantada de olivos, sigue por la pasada de la Nevera adelante en dirección N. a S. hasta el camino de Corera a la Villa y pasada de los Palacios, al olivar de los Potanos en una cantera, desde donde marcha en sentido W.E. al N. de la pasada de Famosa, por la yasa de Cascajos, poyo de los Cascajos adelante, S. del camino de Corera a Arrendo, por en centro del Camino del Pontigon de Arriba, donde se separan las aguas del río Molinar para Corera y El Redal; de aquí camino

debajo de los Molinillos hasta la unión de las jurisdicciones con la de El Redal”

Por su parte, con el fin de solventar los derechos en litigio, a lo largo del siglo XIX (con especial intensidad entre 1894 y 1897) se celebraron diversas concordias ente el Ayuntamiento de Corera y otros municipios, especialmente Ausejo, por razones de reparto y aprovechamiento de agua para el riego, pastos y nombramientos de guardas juramentados, estableciéndose multas pecunarias en caso de violación de las mismas por parte de los vecinos y ganaderos de unos y otros.

Finalmente, la historia del siglo XX es pareja a la del resto del ámbito rural riojano. Así, Corera aumenta su población tradicional hasta la década de los sesenta con la llegada de nuevos pobladores de las aldeas vecinas, pero a partir de esa fecha comienza un paulatino declive, si bien no tan brusco y acentuado como en otros municipios de la comarca.

El municipio vive básicamente de la agricultura como el viñedo, cereal, almendro, olivo y alguna empresa de champiñón. Destaca el Trujal Cooperativo donde se obtiene 30.000 litros de aceite al año, con un sistema de batido a través de molino italiano, único en La Rioja y la Fábrica de Cerámicas.

Cuenta con Asociaciones como la Asociación Amigos de Corera y Peña el Tonel, Asociación de Mujeres, Asociación de Jubilados, Asociación Padres de Alumnos, Trujal Cooperativo Santa Bárbara, Comunidad de Regantes.

Entre los monumentos o edificios más destacados se encuentra la Iglesia de San Sebastián, La Casa del Marques, la Ermita de Santa Bárbara, Trujal, Lavadero...

Fiestas Patronales:

20 de Enero San Sebastián

13 de Mayo Procesión General

04 de Diciembre Santa Bárbara

y otras fiestas:

finales de enero pringada

últimos de febrero Los Quintos

tercera semana de agosto San Queremos